



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de diciembre de 2020

Expediente N° 21024/20.-

RESOLUCIÓN N° 047-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el proyecto de "Protocolo para Examen Virtual" de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que dicho documento contempla el soporte técnico y página donde el estudiante debe registrar su inscripción, además de los requisitos que éstos deben cumplir para ser evaluados bajo esa modalidad.

Que asimismo, en dicho escrito se detalla el procedimiento que deben seguir los docentes que forman parte del tribunal examinador, dejando salvadas algunas eventualidades que pudieran ocurrir.

Que este Instituto aplicó dicho procedimiento en el turno de Octubre/20 con el fin de permitir a los estudiantes completar sus estudios medios.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el PROTOCOLO PARA EXAMEN VIRTUAL de este Instituto, cuyo texto obra como ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la comunidad del Instituto.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equilveto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

PROTOCOLO EXAMEN VIRTUAL

INSCRIPCIÓN

- Los interesados deberán ingresar a la página web del IEM – <https://iem.unsa.edu.ar>, luego ir al menú Exámenes y allí puede registrar la inscripción.

REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LOS ALUMNOS

- Deberá contar con un equipo con conexión a Internet estable, con webcam y micrófono.
- Deberá mantener la WebCam habilitada durante todo el examen.
- Deberá contar con una cuenta registrada en Zoom.
- Recibirá en su correo electrónico la invitación de conexión (Zoom, meet, moodle, otro) correspondiente a la mesa de examen 24 horas hábiles antes del examen. Deberá acusar recibo. Ante cualquier duda podrá consultar por los canales de comunicación establecidos en la página web de esta institución.
- Deberán ingresar a la reunión al menos 10 minutos antes y esperar hasta que sea admitido por el tribunal para rendir el examen.
- Para ingresar a la videoconferencia deberán identificarse con nombre y apellido completos como figura en su DNI.
- Deberá tener a mano su DNI para mostrarlo vía Webcam al tribunal cuando lo requieran.

DOCENTES

La mesa estará conformada por 3 docentes titulares y 2 suplentes, que deberán estar conectados 15 minutos antes del examen, para verificar las condiciones técnicas y la conformación de la mesa.

Al menos 3 miembros deben de estar en línea durante la duración del examen.

Cabe recordar que es OBLIGATORIO que la Mesa Examinadora esté conformada por al menos 3(tres) miembros.

Uno de los titulares debe ingresar con la cuenta zoom oficial destinada al examen, y por lo tanto, es el responsable de la grabación y del acto administrativo de registración e informe del mismo.

La grabación garantiza el acto en sí, la registración deberá ser realizada en un Acta en Word con los datos de los alumnos del examen, y enviada por correo electrónico a: iem.unsa1984@gmail.com; de modo tal, que permita la posterior registración en el Libro de Examen correspondiente. Una vez, que se vuelva a la normalidad, los docentes que estuvieron en el examen deberán pasar por la administración a firmar las actas y el libro.



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

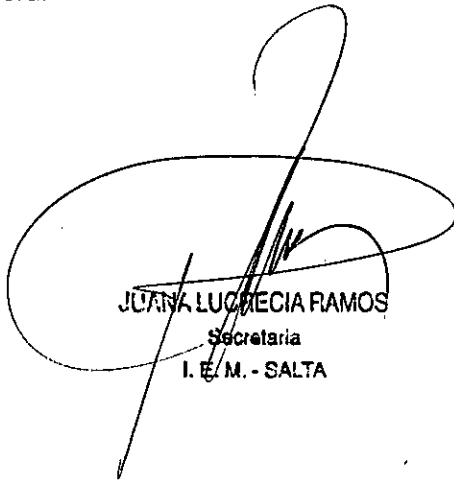
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

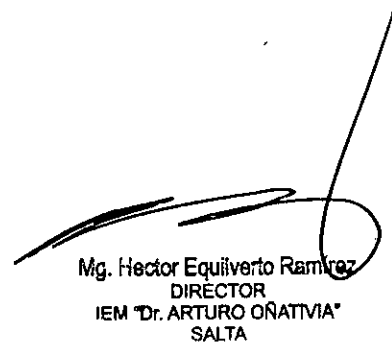
La Secretaria Académica le enviará al docente responsable el Acta de Examen con los datos de los alumnos inscriptos por correo electrónico.

EVENTUALIDADES

En el caso de que no se pueda continuar con el examen por cuestiones técnicas, deberá reprogramarse el examen. El tribunal examinador junto con los directivos fijarán nueva fecha y hora.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA



Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA